

A LA GLORIA DEL GRAN ARQUITECTO DEL UNIVERSO



Gran Logia de España

Grande Oriente Español
De Masones Antiguos, Libres y Aceptados
1889

DECRETO número 1.118, de fecha 22 de Noviembre de 2010 (e.v.)

Nos, **Oscar De Alfonso Ortega, GRAN MAESTRO DE LA GRAN LOGIA DE ESPAÑA**

CONSIDERANDO:

Que la Gran Logia de España y el Gran Oriente de Italia han mantenido relaciones mutuas de reconocimiento y amistad durante veintiún años y en este tiempo siempre existió un afecto recíproco entre ambas Instituciones.

Que el Gran Oriente de Italia es una Obediencia regular constituida en el año 1805 y reconocida internacionalmente por la inmensa mayoría de Obediencias del mundo; cumple además con los Principios Fundamentales para el Reconocimiento de Grandes Logias así como con la Regla de Doce Puntos.

Que es voluntad de este Gran Maestro que la Gran Logia de España restablezca las relaciones fraternales plenas con el Gran Oriente de Italia, a fin de promover que ambas Obediencias masónicas colaboren y trabajen juntas por el bien de la Masonería universal.

VISTO:

El artículo 11 de la Constitución define al Gran Maestro como uno de sus órganos de gobierno y dirección.

El artículo 17 de la Constitución y el artículo 2 del Reglamento IV “Del Gran Maestro” establecen que el Gran Maestro representa “*a la Gran Logia de España en todos los ámbitos sin excepción*”.

Los Principios Fundamentales para Reconocer a una Gran Logia.

La Regla de Doce Puntos de la Francmasonería.

DECRETAMOS:

Restablecer relaciones fraternales plenas y de mutuo Reconocimiento y Amistad con el Gran Oriente de Italia.

Derogar los Decretos núm. 907 de fecha 2 de febrero de 2007 y núm. 1.030 de fecha 3 de marzo de 2009.

A LA GLORIA DEL GRAN ARQUITECTO DEL UNIVERSO



Gran Logia de España

Grande Oriente Español
De Masones Antiguos, Libres y Aceptados
1889

Decreto núm. 1.118 - continuación-

Notificación oficial del presente Decreto será enviada a las Grandes Logias Provinciales, a los miembros del Gran Cónclave, a todas las Respetables Logias de nuestra jurisdicción y al Gran Oriente de Italia por conducto de la Gran Secretaría.

Dado por Nos, Gran Maestro, firmado de nuestra mano y revestido con el Gran Sello, en Barcelona, al vigésimo segundo (22) día del mes de Noviembre del año dos mil diez (2010) de la Era Vulgar.

Por ampliación
Isidre Dot i Massó
Gran Secretario



Oscar de Alfonso Ortega
Gran Maestro